

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—**VENTA** número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.
Esquelas de funeral.—En 1.^a plana a una columna 7'50 pesetas, a dos idem 12'50 en 2.^a y 3.^a 10 idem y en 4.^a plana 5 idem.—**Comunicados y reclamos** a precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

Precios de los anuncios—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada **anuncio, reclamo ó aviso** pagara por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre del Estado.—Anuncios en 1.^a plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.^a y 3.^a idem 10 idem.—Idem en 4.^a 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

Dirección, redacción
 Y
ADMINISTRACIÓN
3--Patio Chico--3
Teléfono número 24

COLEGIO DE SAN CASIANO
 DE PRIMERA ENSEÑANZA
 Párvulos, elemental y superior

Clase especial para ingresar en 2.^a enseñanza.
 Los alumnos que pertenezcan a esta pueden hacer el examen de Geografía al propio tiempo que de ingreso.
 INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS
4-PLAZA DE SANTA EULALIA--4

SANTOS PARA MAÑANA
 Día 8.—Martes.—San Teodoro, mártir, San Alejandro, mártir y San Agripino, Obispo.

Cultos
 Catedral.—En la capilla de San Antonio-misa rezada a las siete y media.

MERCADOS
 Salamanca

Salamanca 8.—Trigo candeal 51 reales; trigo rubión, 47'50 idem; cebada 24 idem; centeno a 32 idem; Algarrobás, 32 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 200 idem; idem regulares, 140 idem; idem medianos, 90 idem.; Guisantes, 32.
Ledesma 7.—Trigo candeal de 50 y 51 reales; centeno 32 idem; cebada 25 idem; algarrobas 32 idem; avena 14 idem; garbanzos de 120 a 160 idem; patatas 3.
Ganados.—Bueyes de labor de 1200 a 3000 reales; novillos de 3 años de 200 idem en adelante; vacas cotrales 500 idem; añojos y añojas 700 idem; cerdos al destete 50 idem; cerdos de 6 meses 60 idem; cerdos de un año 200 idem; cerdo de año y medio 240 idem; muleros lechuzos de 300 a 1000 idem; éstos se gastaron dos.
Guijuelo 7.—Trigo candeal de 53 a reales; idem albarico de 42 a 44 idem; centeno 30 idem; cebada de 28 idem; algarrobas 34; idem; garbanzos medianos 80 idem; patatas a 2 arroba.

Tejares 7.—Con entradas bastantes regulares de cereales se ha celebrado el mercado de hoy en el que se han hecho muchas transacciones a precios firmes, notándose mucha animación a la compra y no tanta como debiera, porque los fabricantes, faltos muchos de aguas no mueven sus artefactos con mucha facilidad.

Los precios que rigen son:
 Trigo 50 reales; hembrilla 46, candeal 50 id.; blanquillo 47'50 rojo 43; idem; común 47'50; centeno 28 idem; cebada, 22 idem, avena 14 idem; maíz 30 id.; algarrobas 28 idem; garbanzos superiores 190, id. regulares 125 idem; guisantes 0 idem; vino blanco 24 reales cántaro; idem tinto 19.
 Bueyes de labor 1300 reales uno; novillos de tres años 1500 idem; añojos y añojas 400 idem vacas cotrales 700 idem;

Valladolid
Valladolid 5.—En los almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo nuevo, pagándose 52 a 52'25 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 900 fanegas de trigo nuevo pagándose a 52 reales as 94 libra
 Centeno 32 reales fanega; cebada 30'25 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 a 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobas
Medina 5—Hoy han entrado 250 fanegas de trigo 52'50 reales 94 las libras.
 Centeno 28 a idem; cebada a 22 idem; algarrobas 30 idem.

Palencia
Palencia 5.—El mercado de hoy bastante concurrido, habiéndose presentado a la venta una 800 fanegas de trigo y 200 de cebada.

Al detallar rigen los siguiente precios
 Trigo de 48'50 a 49 reales las 92 libras; cebada 22'50 reales fanega.

Zamora
 El mercado de cereales celebrado en nuestra capital en el día de hoy, obtuvo los siguientes precios:

Zamora 5.—Trigo 50 reales fanega; cebada 25 idem; centeno 27 idem; algarrobas 32 id. garbanzos superiores, 120 y 160 idem; regulares 115 idem; id. medianos 60 idem.
 Harina de primera a 4'62 pesetas arroba, idem de segunda a 4'35 idem. paja corta a 1'30 cerga.
 En el mercado de vino hubo alguna saca, pagándose el cántaro a 4'25 pesetas y siguiendo la tendencia de alza.

MUERTE DE ANTONIO MACEO

RELACION AUTENTICA
 POR EL CORONEL ALBERTO NODARSE
 TESTIGO PRESENCIAL

Bajo este título ha publicado *La Nación*, de Buenos Aires lo que a continuación transcribimos a título de información:

«Serian próximamente las dos de la tarde cuando se sintieron tiros en una de nuestras avanzadas. El general acto continuo ordena que todas las fuerzas monten: él estaba en su pabellón recostado en la hamaca, tenía el caballo desensillado, viéndose precisado a ponerle él mismo la montura por la proximidad del enemigo. Al montar arengó a las fuerzas, diciendo entre otras palabras: «¡Muchachos vamos a la carga, que les voy a enseñar a dar machete!» Y todos partimos juntos como movidos por un resorte, a disputarse el primer puesto, llegando los de adelante a dar machete y dispersar a la caballería española. El general entonces, al ver que todos peleaban bien, contramarcha con el estado mayor, varios jefes y oficiales y algunos números hacia el flanco izquierdo, encontrándose a poco andar con fuerzas del teniente coronel Isidro Acaá, que venía por el camino real de San Pedro en dirección al fuego; el general ordena abrir los portillos en la cerca de piedras y pasa el camino con los que le acompañaba, entre los cuales iban el brigadier Miró, el Dr. Zertucha, Justiz, el comandante Ahumada, el coronel Gordon y el que suscribe: el general Pedro Díaz, el comandante Manuel Piedra, el capitán Nicolás Sauvanell y el teniente Ramón Peñalver, también de estado mayor, no estaban con el general porque se adelantaron peleando a vanguardia. Una vez en el citado camino, el general me ordenó cargar al enemigo por el flanco izquierdo con varios números que allí había, continuando él a atacarlo por retaguardia.

Pocos momentos despues regresó é hizo una pequeña parada en el portillo por donde yo había entrado y aún continuaba yo avanzando hacia el enemigo, cuando oí al brigadier Miró que me decía:

«¡Nodarse, venga a ver esta desgracia!» Retrocedo, y al encontrarme con el general en el suelo, bañado en sangre, bajé a verlo, mientras gritaba el doctor Zertucha: «¡No larse! ¡Se acabó la guerra! ¡Vea ese cuadro! ¡Muerto!..» Le repuse a Miró que recogiera al general mientras yo continuaba tirándole al enemigo que estaba rodilla en tierra posesionado de una cerca de alambre, la cual nos separaba, haciendo fuego a discreción; apenas monté a caballo, el brigadier Miró vuelve a gritarme: «Nodarse, venga, que si usted no viene no se puede sacar al general»: por lo que me desmonté acto continuo, dándole mi caballo a Zertucha que me lo pedía para buscar medicinas, quedándome con unos ocho ó diez números de los que tenía peleando, mientras Miró partía en busca de más fuerzas que nos auxiliaran. Al inclinarme para auxiliar al general, recuerdo que éste abría los ojos y accionaba como queriéndome decir algo. Acude en esos momentos un número, cuyo nombre no recuerdo, diciéndome: «Coronel, échamelo encima que yo me lo llevo», y entre cuatro ó cinco lo subimos al caballo pero al estar ya sobre la montura, una bala atravesó al general por debajo de la tetilla izquierda, privándolo de la vida, y otra por un costado al jinete que espontáneamente se brinó para llevarlo; deja ésta caer al suelo al cadáver, y se retira con cuatro ó cinco números, siendo inútiles todos mis esfuerzos para sacarlo de aquel sitio. Se presenta entonces el comandante Juan Manuel Sánchez diéndome que traía un buen caballo y podría llevarse lo; volvimos a montarlo entre los cuatro ó cinco que allí quedamos, y una nueva descarga hiere gravemente por ambas rodillas al comandante Sánchez (hoy inútil) y al caballo, teniendo que retirarse con los números que le acompañaba y sin lograr llevarse el cadáver.

Ya solo, se me aparece el teniente Francisco Gómez, hijo del general en jefe, a pie y desarmado, pues estaba herido y sus armas ¡las llevaba el comandante Justiz. Me preguntó lo que sucedía, y al contestarle enseñándole aquel horrible cuadro, el valiente joven se inclina ante el cadáver y prorrumpo en ayes de

dolor, mientras que yo disparaba con mi rifle unos tiros para contenerlos un poco, y acto continuo seguimos haciendo esfuerzos para cargarlo entre los dos, llevando él los piés y yo las manos, operación irrealizable, porque ambos estábamos heridos é imposibilitados para hacer grandes fuerzas. (El general pesaba 219 libras.)»

Vimos después una yegua cerca y determinamos amarrar el cadáver al rabo del animal para llevarnoslo á rastro, ya que de otro modo era imposible «Panchito», como todos le llamábamos á aquel niño-héroe, trajo la yegua mientras yo continuaba hostilizando al enemigo, y al ir á zafarle el cabestro, porque carecíamos de sogas, una descarga mata la yegua que viene á caer sobre el mismo cadáver del general; tirándola del rabo la apartamos á un lado, y concebimos entonces la idea de arrastrarlo nosotros mismos «Panchito» una mano y yo otra.

Se aparece entonces el general Pedro Díaz á preguntarme que pasaba: le enseñé el cuadro y me dijo: «¡Que desgracia!» Le invité á que nos ayudara á sacarlo, y me contestó: No, no se muevan de aquí, que yo voy á buscar gente»; y partió sin detenerse.

Continuábamos en la difícil tarea de arrastrar el cadáver bajo el cercano e incesante fuego enemigo, cuando una bala hiere á mi valiente compañero en una pierna. «Coronel, me han herido» dijo—por lo que le ordené se marchara en el acto á alcanzar al general Díaz y que éste regresara pronto con fuerzas. No quiso obedecer. Vuelvo á ordenarle lo mismo, y me contestó entonces; «Yo no voy, yo no le dejo á usted solo, ni abandono al general.»—Insistí: «Se lo ordeno como superior suyo...» ¡Todo fué inútil! Una nueva descarga, y una bala traidora lo atraviesa por el pecho y cae sobre el cadáver del general exclamando: «Ay mi padre!»

Al pronunciar esas que fueron sus últimas palabras, me tiré á socorrerlo, y una nueva descarga me hiere gravemente en el hombro izquierdo y debajo del axila derecho, haciéndome caer encima de Panchito para formar un verdadero montón.

La herida del hombro me atravesaba el húmero fracturándolo é iba á salir entre la cuarta y quinta costilla, con fractura de esta última; la hemorragia fué copiosísima y tan general que echaba sangre por la boca, oídos, etcétera.

A los dos minutos de estar echado sobre aquel montón de cadáveres, me sentí aún con fuerzas para moverme, y empezaba á retirarme paso á paso, cuando vi tres soldados españoles á unos 10 metros de mí. Continué marchan-

do sereno para que el enemigo no comprendiera mi gravedad, pero el rifle me estorbaba, y al echármelo al hombro se escapó un tiro. No sé si este ó el afán de despojar los cadáveres influyera para que el enemigo se detuviese y me dejara ganar el portillo por donde había entrado, que era mi única retirada, lo que realicé bajo un fuego nutridísimo, teniendo que pasar por encima del caballo muerto del comandante J. M. Sánchez, cuyo animal se encontraba atravesado en el portillo.

Pasé el camino real dirigiéndome después por un trillo entre una cerca de piñones y un guayabal que me conducía al campamento de donde habíamos salido, y á poco andar cuando ya dispuesto á tirarme en el suelo para mi salvación el coronel Rodolfo Vergel, preguntándome que me pasaba é instándome á que montase, cuya operación no podía realizar yo solo. Entonces él me cargó y subió al caballo, diciéndome que arreara que él me seguiría á pié; así anduvimos hasta encontrarnos con el general Díaz, brigadier Miró, Dr. Zertucha y ocho ó diez más. Uno de ellos (no recuerdo quién) me preguntó: «¿Qué es eso Nodarse?» —«Vea, le contesté; estoy muerto.»—«¿Y el general?»—me replicó—«Ahí quedan él, y el hijo de Gómez con los españoles»—le respondí.

Seguí la marcha más muerto que vivo, y no he vuelto á saber más nada de ninguno de esos compañeros que conmigo formaban el estado mayor del nunca bien llorado general Maceo.

Hasta aquí lo que yo se.

Refúe ahora quien quiera las verdades que deja escritas

El coronel

ALBERTO NODARSE.

Jefe del estado mayor interino del general Antonio Maceo.

Marzo 6 1897.

Cabos sueltos

Ayer salió á relucir *La Tizona* cuyo periódico viene al estadio de la prensa con más bríos que un caballo andaluz.

(Y dispense la comparación).

La Tizona, promete dar y hablar claro.

Nos alegramos; celebraremos que no se embote, que sea bien venida y que tenga larga y próspera vida.

La Hoja publicada por un *Accionista*, hace algunos días, comienza á surtir efecto.

Según nuestras noticias, se niegan algunos á pagar la parte que según dicho documento, se les pide fuera de reglamento.

¡Mal empieza la «Unión Salmantina»! ¿Cómo acabará?

El Adelanto, tiene verdadero afán por sacar partido de nuestras erratas.

Siempre tuvo costumbre el periódico de los reclamos, de pararse en minucias

Si nosotros tuviéramos tiempo de leer derendamente el periódico funerario, no sólo sacaríamos erratas, sino faltas de sentido...

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Es probable que inauguren sus tareas dramáticas en el teatrillo del café Pasaje, los socios de la «Unión Artística», que tan agradables veladas proporcionaron en años anteriores.

El martes fué mordido por un perro un vecino de Béjar en las inmediaciones de aquella ciudad. Tratóse de averiguar quien fuese el dueño del animal, para ver si este estaba ó no dañado, siendo infructuosas las pesquisas practicadas en los primeros días, á causa del estudiado silencio de unas personas y de las evasivas con que, al ser interrogadas, contestaban otras, temiendo que el vecino mordido denunciase la ocurrencia ante la autoridad correspondiente, y resultase como era de presumir, la debida responsabilidad al dueño del can. Pero cuando el agredido manifestó que no trataba de hacer daño á nadie, sino únicamente de averiguar si el animal estaba ó no dañado, para saber á que atenerse, se le manifestó quien era el dueño del perro y le fué mostrado sin la mayor novedad en su importante salud; con lo que el mordido recobró la tranquilidad y todo quedó limitado á una leve mordedura en un muslo y un buen rasgón en el pantalón, amén del susto correspondiente.

El Ayuntamiento de Béjar, en su desmedido afán de economías, aprobó en la sesión última una extraña proposición en que se pedía que en adelante no se aumente ningún sueldo ni se dé ninguna gratificación.

Tal acuerdo ha producido malísimo efecto en aquella ciudad, donde se considera excesivamente injusto, por coartar la libertad de quien tenga que dirigir alguna petición en ese sentido, por justísima que sea é iguala injustamente á todos los funcionarios, aptos é ineptos, laboriosos y abandonados, matando aspiraciones legítimas y destruyendo un poderoso estímulo para el cumplimiento del deber.

Ha fallecido en Cuba el soldado Buenaventura Martín, natural de Béjar, á cuya desconsolada madre y hermanos enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

En los trabajos de clasificación de los vecinos de Béjar para el servicio médico-farmacéutico, se ha quedado el síndico completamente solo, pues los dignos individuos de la comisión de Sanidad se niegan á prestar su cooperación, por no estar conformes con el llamado *criterio amplio*, y sí con el legal.

Tiene, pues, el síndico una bonita ocasión para lucirse él solo hasta la pared de enfrente.

Ha salido de Béjar para Madrid, á fin de ingresar en el ejército con el carácter de voluntario, el apreciable joven Julián Dávila Majadas, hijo de un industrial de aquella ciudad.

Buena suerte y muchos laureos en el servicio de la patria, es lo que muy de veras deseamos al nuevo soldado.

En el tren de las 6 de la mañana de hoy ha salido de Alba para Madrid, la comisión del Ayuntamiento que ha de gestionar de S. M. la Reina la gracia de indulto para los desgraciados reos de muerte del crimen de Galisancho.

La comisión la componen don Juan Escudero, Alcalde presidente del Ayuntamiento don Francisco Martín Pascua, Diputado provincial: don Victoriano Elena primer teniente alcalde y don Natalio Martín Avila concejal y don Luis Zúñiga exdiputado provincial: acompañan á los anteriores señores don Juan de la Fuente, señor Marqués de Ibanrey y don Cecilio Domingo.

Las instancias, llevan las firmas de la mayor parte de los vecinos de esta población como así también del pueblo de Galisancho.

Con regular entrada y presidida por el inspector de la guardia municipal, se verificó la corrida de toreros anunciada, sin que ocurriera incidente alguno de especial mención, sino un accidente que sufrió uno de los *toreros*.

Dice *El Adelanto*:

«Cada día son mayores las felicitaciones que el laborioso oficial de la Sección de cuentas del Gobierno civil, nuestro particular amigo don Ricardo Montero, recibe de los secretarios de ayuntamiento á consecuencia de la Memoria que redactó para la remisión al ilustrísimo señor Director general de Administración, de la estadística de cuentas municipales comprensiva desde 1880 á 1896.

Como en dicha memoria aboga por la inamovilidad de los secretarios exponiendo argumentos irrecusables y fundamentales razones para que se lleve á efecto en beneficio de los pueblos la estabilidad de tan dignos funcionarios, éstos, agradecidos á la iniciativa tributada á nuestro amigo las más cariñosas manifestaciones de afecto.

Ultimamente «La Voz de Peñaranda» publica un artículo del señor Nuñez, secretario de aquél Ayuntamiento en el que dedica al señor Montero espontáneos elogios por su trabajo.

Aunque nosotros no pertenecemos á la clase, vemos con gusto las simpatías que ha despertado el señor Montero, á quien enviamos nuestra enhorabuena.»

Han sido adjudicados definitivamente á los señores que se expresan, los servicios siguientes:

A don José Piedecosas; en la cantidad de 10.965 pesetas, el acopio de los materiales de conservación de la carretera de Salamanca al muelle de Fregeñeda, y á don Julián García, bajo el tipo de 9.960, igual servicio en la de esta capital á Alberguería.

Ambos señores deberán terminar sus compromisos en el plazo máximo de seis meses.

En Pontevedra se ha abierto una suscripción para favorecer al obrero salmantino Ramón Martín que quedó ciego en las obras del Túnel de la Portela.

Anteayer se habló mucho de ciertos hechos que han tenido lugar con motivo de la construcción del edificio que la nueva sociedad eléctrica «Unión Salmantina» está construyendo en las inmediaciones de la fábrica de harinas de «El Sur».

Decíase que el contratista del edificio había manifestado públicamente su dis-

gusto por la falta de formalidad con que se procede por el consejo ó sus delegados, que el único plano ó croquis que le fué entregado para la construcción, era deficiente y se hallaba plagado de errores y equivocaciones; que en más de una ocasión había expuesto sus quejas y protestas sobre hecho de tan grande trascendencia en su negocio, sin lograr que fuesen atendidas, y que hace pocos días cuando de una manera enérgica trató de hacer valer sus derechos y de pedir las consiguientes garantías para sus intereses, se le pidió el plano que poseía, que fué inutilizado, so pretexto de que para nada podía ya servir.

Tal hecho dió lugar, como es consiguiente, á una acalorada disputa, en la que se pronunciaron palabras gruesas por ambas partes.

Parece ser que el director técnico de la sociedad ha exigido al contratista que despida de las obras uno de los canteros su deudo, por el hecho de haber apoyado y reforzado los argumentos del citado contratista.

Tales hechos de ser ciertos, se presentan á muy tristes comentarios.

El Ayuntamiento de la villa de Alba de Tormes, agradecido á las gestiones del señor González Domingo para que se construya el trozo de carretera que atraviesa aquella población, ha acordado, por unanimidad, un voto de gracias para el mismo señor.

La nueva Comisión provincial ha acordado celebrar dos sesiones á la semana.

Leemos en la prensa de Zamora que ha sido nombrado Arquitecto de aquella diócesis, el que lo es del Ayuntamiento de Salamanca.

Muy en breve dice un periódico local que recibirá la máquina de gran potencia la sociedad «Electricista Salmantina»

Hoy han llegado á Salamanca procedentes de Cuba por enfermos cuatro soldados hijos de de esta ciudad.

En el convento de Trinitarias de Villoruera ha profesado la novicia sor Agustina del Espíritu Santo. En tan solemne acto predicó el coadjutor de Viti-gudino don Elias Alvarez, y han sido padrinos don Laureano Vicente y su esposa doña Luisa.

El día 20 de los corrientes, profesará también en dicho convento sor Juana Sánchez.

En el local de *La Liga de Contribuyentes* se reunieron en la noche del sábado algunos periodistas salmantinos, para acordar la forma en que se ha de gestionar el indulto de los reos de Galisnacho. Se acordó dirigirse con tal objeto al Presidente del Consejo de Ministros por conducto del señor gobernador y para visitar á dicha autoridad, se nombró una comisión la cual ayer cumpliría su encargo.

El Excelentísimo señor Obispo de la diócesis celebrará Sagradas Ordenes generales en las próximas Témperas de Santo Tomás.

El plazo para la admisión de solicitudes y documentos necesarios en la Secre-

taria de Cámará, espira el día 15 de los corrientes.

El Diputado á Cortes por la Capital don Juan de la Fuente y Alvarez Cedrón salió anoche para Madrid con el objeto de gestionar de los poderes públicos, el indulto de los reos de Galisnacho, por los que se interesa muy especialmente el Alcalde de Alba de Tormes don Juan Escudero y Alvarez Cedrón Diputado Provincial Francisco Pascua, Tenientes de Alcalde don Natalio y don Luis Zúñiga y don Alvaro Villapeceñín y ayer noche también una Comisión compuesta del médico Alcalde Cura Párroco y personas más influyentes de Garcibernandez visitaron al Diputado señor Lafuente rogándole influya lo mismo.

Ayer circuló en esta Capital la noticia de que se había alterado el orden público en Alba de Tormes, á consecuencia de haber dado orden de que fueran suspendidas hasta el mes de Marzo próximo, las obras de la Basílica Teresiana.

En los centros oficiales, no se ha comprobado la noticia, ni tampoco nuestro corresponsal en carta que hoy recibimos hace mención del suceso.

El crimen de anoche

Serian próximamente las ocho y media de anoche, cuando después de cenar en compañía de su familia, se disponía á abandonar por breves momentos su domicilio sito en la calle de la Rosa, el honrado y laborioso obrero Antonio Ballesteros, jefe de los talleres de los Hijos de Moneo.

¡Bien ageno estaba el Antonio que á la puerta de su casa, aguardara traidora mano criminal que le diera muerte!

Salía como decíamos de su casa el laborioso obrero, y en el mismo portal y cuando se disponía á cerrar la puerta, fué acometido por Juan Calama, joven muy conocido en Salamanca, por pertenecer á una respetable familia, asestandole dos pinchazos, con un arma especie de punzón, ocasionándole dos heridas mortales de necesidad, una en el cuello que le seccionó la yugular, y otra en la tetilla derecha.

El agresor, seguidamente que cometi6 el crimen, subió á la casa del Antonio, y encontrando á una de sus hijas la dijo:

—«Ya he perdido dos casas: he matado á un hombre.

Al oír esto la joven citada, salió precipitadamente en demanda de auxilio á la casa de un tío suyo que habita en la calle del Azafranal, inmediata al suceso. Algunas personas que se apercibieron del estado de la joven quien había visto tendido en el suelo á su padre, no la dejaron llegar á la casa de su tío.

En los primeros momentos, se presentaron en el lugar del suceso, el Alcalde señor Mozas, el Juez municipal, el médico de guardia de la Casa de Socorro señor Acedo, un sereno, el Inspector de la guardia municipal y el cabo de la misma.

El señor Acedo, examinó al herido que declaró que era ya cadáver, disponiendo que fuera trasladado al anfiteatro del Hospital, donde se le registraron los bolsillos encontrando, un reloj de acero, cinco pesetas, una moneda de cinco céntimos una petaca y un puro, todo lo cual recogió el citado cabo.

El cadáver del desgraciado Antonio,

estuvo en la calle expresada más de una hora.

El agresor fué preso en la casa del interfecto, su suegro, y sin la menor resistencia, fué llevado á la cárcel donde se declaró autor del delito.

Disputas anteriores y disgustos de familia, dicen que han sido los motivos para que Juan Calama agrediera á su suegro el desgraciado Antonio Ballesteros, cuya muerte ha sido sentidísima entre la clase obrera de Salamanca era querido por sus prendas personales.

Despachos-Telegramas

PRIMERA SERIE

SOBRE LA ALIANZA

Madrid 7 (8'30 m.)

La prensa austriaca concede gran importancia al viaje á Monza del ministro de Negocios extranjeros de Austria suponiendo que contribuirá á estrechar la alianza con Italia.

SATISFACCIONES

«El Herald de Nueva York» publica un despacho de Bangkok diciendo que el gobierno de Siam ha dado completas satisfacciones á los Estados Unidos por la agresión de que fué objeto por parte de varios soldados siameses el coronel americano Kellet.

LA BAJA DE VALORES

Dícese que la baja observada en los valores norteamericanos se debe á los preparativos que hacen los yankees por si intervinieron en los asuntos de Cuba.

También se asegura que están comprando buques.

Segunda serie

LA REUNION DE HOY

Los romeristas se las prometen muy felices y esperan que el acto acordado para hoy será interesantísimo.

No son esas, sin embargo, las impresiones que tengo, pues de muchos Diputados á quienes se ha citado, se que no piensan asistir, unos por no estar conformes con los rumbos que el señor Romero trata de mandar al partido conservador, bastante peligrosos por cierto, y los mas por encontrarse indecisos y estar á la expectativa de lo que pueda ocurrir.

La creencia de que el número de Diputados no pasará de cuarenta y no llegará á veinte el de Senadores que concurren.

CONFERENCIAS

Con el señor Ministro de Ultramar han conferenciado el ex Diputado reformista cubano, señor Amblard y el presidente del partido incondicional español puertorriqueño señor Arsuaga.

Las conferencias han estado relacionadas con las

reformas políticas antillanas.

DE REGRESO

A mediados del mes actual embarcarán para la península los generales Ruiz Ladrada y Bosch.

LOS PERIODICOS AUSTRIACOS

La prensa austriaca lamenta que los partidos políticos utilizan como pretesto para sus luchas asuntos que son de caracter nacional y que comprometen con aquellas el prestigio y los intereses de la monarquía.

ULTIMA HORA

NO RESULTA CIERTO

Madrid 7 (9'10 m.)

Se considera como una novedad la noticia dada por algunos periódicos extranjeros recibidas en París sobre el descubrimiento en los Archivos del Vaticano del parte dirigido por Poncio Pilato al emperador Siberio sobre la muerte y crucifixión de Jesucristo.

Ninguna noticia de origen autorizado confirma este hecho.

LAS DELEGACIONES EN VIENA

El «Diario Oficial» de Viena publica un decreto convocando las Delegaciones para el 16 del corriente.

CAMBIO DE POLITICA

Aunque los amigos del exministro de Ultramar señor Castellano, niegan la noticia, dícese sin reserva que aquel ingresará en el partido fusionista afiliándose en la agrupación que acaudilla el señor Gamazo.

Las conferencias que en los pasados días celebraron este último y el señor Castellanos, se asegura que eran para dicho objeto.

DE CUBA

Dicen de la Habana que ha entrado, el vapor procedente de Washington con el consabido cargamento de ganados.

SE A PLAZA

El asunto de la cuestión cubana, ha quedado aplazado hasta la reapertura de las Cámaras.

SIGUEN PREPARANDOSE

Se comenta que en Nueva York, se encuentran once barcos de guerra que reciben carbón y armamento.

El Corresponsal

En la presente semana darán la conferencia moral en el Círculo de Obreros, los Canónigos señores Barberá y Pereira. Disertará el primero acerca del *Juramento* y el segundo sobre *El Voto*.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIÁ DE NEGOCIOS

Especial para asuntos sobre el ramo de propiedades y derechos del Estado.

DIRECTOR

Don Juan Antonio Hernández

78-SAN PABLO-78
SALAMANCA

Dedicada esta agencia desde su fundación a los asuntos que conciernen al ramo de Propiedades y derechos del Estado, y agradecida por demás a las numerosas corporaciones y particulares que han utilizado sus servicios no vacila en ofrecerles uno nuevo, que por su naturaleza, es mas que ninguno otro, de singularísima importancia.

La legitimación de terrenos, que en otro tiempo fueron del Estado ó bien propios y comunes de los pueblos, es materia que en la actualidad ofrece multitud de casos en que se harán precisas la confección y dirección de expedientes como medios de amparar en sus derechos a los poseedores actuales.

En el Real decreto de Hacienda fecha veinticinco de Junio último, se contienen las disposiciones referentes a dichas legitimaciones de terrenos, y de allí se desprenden también los muchos casos en que se nos hace preciso el expediente de legitimación por ser otro el tramite jurídico que ha de seguirse para lograr el correspondiente título de propiedad de aquellos.

También son de importancia trascendental para los pueblos las recientes disposiciones de Hacienda y Fomento referentes a montes públicos. Por dichos centros se ha ordenado la rectificación del Catálogo general para excluir del mismo todos aquellos que merezcan la calificación de enagenables.

Pues bien; esta agencia concedora como ninguna otra de las circunstancias concurrentes en cada uno de los de esta provincial se encarga de formular las oportunas protestas en todos aquellos casos en que no preceda la enagenación como sucediera en gran número de ellos aunque ya no tengan el carácter excepcional por su razón arborera que hasta el presente los calificaba.

Los honorarios devengables en la gestión serán módicos y proporcionales a la importancia del asunto que se encomienda.

LITOGRAFÍA

DE

DONINO MIRANDA

14-MELENDÉZ-14

Se hacen toda clase de trabajos litográficos; carteles anunciadores de ferias a precios económicos a 10 colores, al cromo; tarjetas de visitas, cartas comerciales con las fotografías de los establecimientos, membretes con escudos, música, tarjetas con letra exacta del interesado y etiquetas de todas clases.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractorios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

Enfermedades venéreas y sífilíticas

DON IGNACIO FRUTOS

Antiguo especialista en las mismas, 22 años dedicado a su tratamiento, practica en hospitales militares.

Consulta diaria de DOCE a DOS.

Calle de Varillas número 5 entresuelo.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Depurativo SIMPLE. Exclusivamente vegetal
Prescrito por los Médicos en los casos de
ENFERMEDADES CONSTITUCIONALES
Acritud de la Sangre, Herpetismo,
Acne y Dermatitis.

El mismo con IODURO DE POTASIO
Empleado como tratamiento complementario del ASMA, este medicamento es igualmente SOBERANO en los casos de Gota, Reumatismo crónico, Angina de Pecho, Enfermedades Específicas hereditarias ó accidentales, Escrófula y Tuberculosis. Folleto según los últimos trabajos de MÉDICOS ESPECIALES.

CH. FAVROT y C^o, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS. Todas Farmacias de Francia, y del Extranjero.

A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica sucursal en Málaga, calle Canales número 5.

Dirección— Preciados 35—Madrid.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN y C.^o Barcelona

PANCREATINA
DEFRESNE

Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los legumbres.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estomago y facilita siempre la digestión.

SE EMPLEA EN:
POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE

DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, Paris.

Y EN TODAS FARMACIAS.



Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10:44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5:10 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9:40 noche.
Sale para Astorga a las 10:20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3:58 mañana.
Sale para Plasencia a las 4:33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9:28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1:32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4:30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5:07 idem.

Línea de Avila

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9:38 mañana.

Sale para Peñaranda a las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9:53 noche.

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9:53 noche.
Sale para Medina a las 10:8 idem.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4:49 mañana.
Sale para Portugal a las 5:5 idem.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIERCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal a las 8:50 mañana.
Sale para Medina y Paris a las 8:50 idem.

Tren núm. 11 sud expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de Paris y Medina a las 8:39 noche.

Sale para Portugal a las 8:45 idem.

Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina a las 8:19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4:55 tarde.



El único Legítimo

VINO
DEFRESNE

con
PEPTONA

es
el más precioso de
los tónicos y el mejor
reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.